

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 1 de 10	

El suscrito Técnico Operativo de Cultura, Deporte, Recreación, Uso del Tiempo Libre y Desarrollo Comunitario del municipio de Santuario, procede a estructurar el siguiente informe de Supervisión.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION N° 1

FECHA ELABORACIÓN INFORME.	MARZO 01 DE 2024
PERIODO A CANCELAR	Febrero 15 de 2024 a Febrero 29 de 2024
NUMERO DE CONTRATO.	N° 10-400-15.8-031-2024
TIPO DE CONTRATO.	Prestación de Servicios
FECHA DE INICIO.	Febrero 15 de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN.	Diciembre 30 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO.	prestación de servicios de apoyo para la realización de talleres de capacitación en formación musical y realización de conciertos y presentaciones dentro y fuera del municipio de Santuario Risaralda
VALOR DEL CONTRATO.	OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$84.500.000.00)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUDWIG GIOVANNY GUEVARA CHALARCA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 9.958.443 de Santuario Risaralda
NOMBRE DEL INTERVENTOR	JHONATAN OSPINA LEDESMA Técnico Operativo Cultura, Deporte, Recreación, Uso del Tiempo Libre y Desarrollo Comunitario
NUMERO DE CDP	Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 00066 del 30 de enero de 2024
NUMERO DE RP	Certificado de Registro Presupuestal N° 00160 del 15 de febrero de 2024

INFORME PERIODO DE REPORTE

Las Casas de Cultura como instituciones responsables de generar procesos para el desarrollo cultural de sus localidades, requieren abordar temas de interés general como la descentralización, la participación ciudadana, el trabajo concertado, la gestión interinstitucional y la consolidación de los Sistemas de Cultura.

OBJETO DEL CONTRATO

Elaboro : Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)
Reviso: Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Miguel Antonio Bedoya Jimenez Alcalde 2024 – 2027

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 2 de 10	

Prestación de servicios de apoyo para la realización de talleres de capacitación en formación musical y realización de conciertos y presentaciones dentro y fuera del municipio de Santuario Risaralda

LABORES EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

Se desarrollaron una serie de actividades en función del cumplimiento del contrato como:

En el marco del contrato de prestación de servicios en mención suscrito entre el municipio de Santuario y el señor **LUDWIG GIOVANNY GUEVARA CHALARCA**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 9.958.443 de Santuario Risaralda, representante legal de la entidad sin ánimo de lucro **CORPORACIÓN BANDA ESCUELA MUSICAL PARA LA FORMACIÓN MUSICAL DE SANTUARIO RISARALDA CORMUSA** con Nit 816.006.590-1, con el objetivo Prestar los servicios de apoyo a la gestión servicios de apoyo a la gestión consistentes en la realización de talleres de capacitación y formación musical y realización de conciertos y presentaciones dentro y fuera del Municipio.

Las actividades que se desarrollan mediante el contrato, contribuyen al fortalecimiento de los planes y actividades programadas por la dirección municipal de cultura y deporte de Santuario, fortaleciendo y reconociendo en el proceso las identidades locales y regionales, creando un espacio abierto a la participación con reconocimiento local, que orienta y canaliza los esfuerzos del sector artístico-cultural con el fin de mejorar las relaciones de convivencia, pertenencia y solidaridad en nuestra comunidad.

En lo correspondiente al informe de supervisión el cual se reporta las diferentes acciones realizadas por el contratista durante en el periodo comprendido entre febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024, podemos afirmar que a la fecha se han realizado diferentes actividades en pro del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales tal y como se menciona a continuación:

Realizar talleres semanales de formación artística en el área de la música tanto en la zona urbana como rural del municipio, con una hora mínima de intensidad horaria

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del seguimiento que se realiza en pro del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales se puede evidenciar el cumplimiento en la realización de los correspondientes talleres, para ello el contratista dio inicio a las convocatoria al proceso de formación en el área de Música por medio de redes sociales utilizando aplicaciones como el Whatsapp y el Facebook, también se realizó inscripciones en la casa de la cultura, en donde pudimos invitarlos nuevamente a clases ,no obstante se evidenciar cinco grupos participando de manera presencial, así mismo el contratista	Se anexa Fotografías y listados de Asistencia y Metodologías	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Elaboro : Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Reviso: Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Miguel Antonio Bedoya Jimenez Alcalde 2024 – 2027

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 3 de 10	

continua desarrollando las instrucciones implementando una metodología de lo presencial de acuerdo a las instrucciones y protocolos establecidos por la administración municipal.		
---	--	--

Fortalecer el área artística de la música por medio de la instrucción a 07 grupos o formatos de música en horario extra escolar que permita la realización de conciertos y presentaciones en eventos culturales de la zona urbana y rural del municipio, así como de talla departamental y regional. Iniciación musical Banda infantil, Cuerdas pulsadas, Coro y fundamentación, Prebenda, Banda sinfónica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Se puede evidenciar el cumplimiento de esta obligación con la continuidad de las inscripción de los participantes a cada uno de los grupos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-banda y coro: Con un total de 8 talleres mensuales y con un promedio de 15 estudiantes el lugar de realización del taller es en la casa de la cultura. En horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y enfocándolos y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma propuesto. • Pre-banda I. E. Urbanas (3 Grupos): Con un total de 6 talleres mensuales y con un promedio de 12 estudiantes, el taller se realiza en las instituciones educativas de nuestro municipio según convenio establecido y según horario escolar propuesto por la institución educativa. • Pre-banda I. E. Rurales (2 Grupos): con un total de 45 talleres mensuales y un promedio de 5 participantes, los talleres se realizan en la zona rural de nuestro municipio según cronograma establecido con los docentes de las instituciones educativas encargadas y según convenio interinstitucional con el centro educativo. • Banda Sinfónica Infantil: Con un total de 12 talles y un promedio de 20 participantes los talleres se realizan en la casa de la cultura y en la 	Se adjunta Cronograma de actividades y presentaciones metodología y fotografías presenciales.	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Elaboro : Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Reviso: Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 4 de 10	

<p>institución instituto santuario según cronograma y convenio establecidos con la institución los talleres se realizarán en horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerdas Típicas (estudiantina): Con un total de 8 talleres mensuales y un promedio de 10 estudiantes los talleres se realizan en la casa de la cultura en horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma establecido. • Grupo de Cámara Juvenil: Con un total de 8 talleres y un promedio de 15 participantes los talleres se realizan en la casa de la cultura y en la institución instituto santuario según cronograma y convenio establecidos con la institución los talleres, se realizarán en horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma establecido. <p>Se evidencia que el contratista está realizando la debida convocatoria tanto en la zona urbana como rural</p>		
---	--	--

Fortalecer los procesos de desarrollo artístico en el área de música, por medio de la realización de muestras, conciertos y presentaciones musicales dentro y fuera del municipio.

Presentaciones locales, mínimo una (1) al mes

Presentaciones no locales, mínimo una (1) durante la ejecución del contrato

Conciertos Especiales, mínimo dos (2) durante la ejecución del contrato

Conciertos mensuales 2024 Escuela de música:

Las presentaciones se realizarán en el transcurso del mes de acuerdo al cronograma, un mínimo de una (1) variando en las agrupaciones según los permisos y parámetros de la Alcaldía municipal:

febrero, marzo, abril (semana santa), mayo, junio, julio (especial 20 de julio), agosto, septiembre, octubre, noviembre.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

Elaboro : Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Reviso: Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 5 de 10	

Se puede evidenciar que este mes el contratista realizo los procesos de desarrollo artístico implementando las metodologías a seguir como una guía que se le hace a cada proceso realizando muestras sobre el resultado obtenido cada mes que se trabaja con los procesos. se evidencia que el contratista este mes realizo una convocatoria extensa donde se convocaron a trabajos grupales e individuales.	Se adjunta evidencia fotográfica	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,
--	----------------------------------	--

Brindar apoyo en el desarrollo de las distintas actividades, eventos artísticos y culturales programados por la alcaldía por medio de la oficina de cultura, deporte y recreación según cronogramas establecidos ALCALDIA – CONTRATISTA. mediante la presentación de un (1) proceso de la escuela de música de acuerdo a la necesidad del evento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista en este mes participo con apoyo en la tertulia en el barrio santa fe, donde los población de dicho barrio pudo deleitarse con muestras musicales.	Se anexa informe	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Apoyo logístico en las diferentes reuniones, actividades y eventos programados por la alcaldía municipal y la oficina municipal de cultura, deporte y recreación según cronogramas establecidos ALCALDÍA-CONTRATISTA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista este mes no participo de reuniones ya que no los convocaron.	No se anexa evidencia ya que no se realizo actividades.	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista está en continua comunicación con el supervisor del contrato.	No se anexa evidencia ya que no se realizo actividades.	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 6 de 10	

Garantizar que ejecutará el contrato con excelencia idoneidad y profesionalismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista está desarrollando el contrato con excelencia, idoneidad y un gran profesionalismo .	No se anexa evidencia ya que no se realizo actividades.	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato, al igual que la seguridad social en los términos que establece la ley.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia la acreditación de los pagos correspondientes a dicho contratación.	Se adjunta en el informe los registros fotográficos acciones y metodologías correspondientes las cuales van acorde con el objeto y las obligaciones	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y para las especificaciones técnicas por la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
A la fecha se puede evidenciar el cumplimiento en el desarrollando del objeto contractual de acuerdo con la propuesta presentada, las obligaciones establecidas por el contrato, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	Se adjunta en el informe las acciones y metodologías correspondientes las cuales van acorde con el objeto y las obligaciones	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizan recomendaciones en general a todos los contratistas en las reuniones realizadas con el fin de mejorar los procesos de comunicación,	Se adjunta en el informe los registros fotográficos	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Elaboro : Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Reviso: Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Miguel Antonio Bedoya Jimenez Alcalde 2024 – 2027

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 7 de 10	

implementación y cumplimiento de las diferentes labores.	acciones y metodologías correspondientes las cuales van acorde con el objeto y las obligaciones	
--	---	--

Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones se evidencia que el contratista cumple con las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular.	Se adjunta en el informe los registros fotográficos acciones y metodologías correspondientes las cuales van acorde con el objeto y las obligaciones	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
A la fecha no se ha solicitado información por fuera al correspondiente producto del desarrollo normal del contrato	Evidencia fotográfica	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Las demás propias del objeto del contrato que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista está dispuesto a seguir lo que el supervisor indique en pro al cumplimiento del objeto del contrato actual.	Se adjunta en el informe los registros fotográficos acciones y metodologías correspondientes las cuales van acorde con el objeto y las obligaciones	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 10	

Participar en las diferentes reuniones, actividades y eventos programados por la alcaldía municipal y la oficina municipal de cultura, deporte y recreación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista no participo de reuniones ya que no los convocaron a reuniones.	No se adjunta evidencia	febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024,

Así mismo podemos afirmar que actividades desarrolladas mediante el contrato en rigor contribuyen al mejoramiento y fortalecimiento de los planes, programas y actividades programadas por la alcaldía municipal por medio de la oficina de cultura, deporte y recreación, reconociendo en el proceso las identidades locales y regionales, apoyando espacios organizativos para el desarrollo cultural, artísticos, deportivos, físicos y recreativos en el municipio de Santuario.

II BALANCES DEL CONTRATO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	\$84.500.000.00	
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 01		\$4.023.800,00
PENDIENTE POR EJECUTAR SALDO CONTRATO		\$ 80.476.200,00
SUMAS IGUALES	\$84.500.000.00	\$84.500.000.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$4.023.800,00

CONSIDERACIONES.	
OBSERVACIONES	ANEXOS
Dentro del cumplimiento del proceso contractual el contratista evidencia:	Informe de actividades realizadas por los contratistas correspondientes al Mes de febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024

Elaboro : Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)
Reviso: Jhonatan Ospina Ledesma(Tecnico Operativo de Cultura,Deporte y Recreacion)

Miguel Antonio Bedoya Jimenez Alcalde 2024 – 2027

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008		Código	F-U-OFC-20
			Versión	2.0
			Aprobado	29/09/2020
			Página 9 de 10	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo. 2. Garantizar que ejecutara el contrato con excelencia idoneidad y profesionalismo. 3. Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato, al igual que la seguridad social en los términos que establece la ley. 4. Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. 5. Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor o interventor del contratante. 6. Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular. 7. Suministrar la información que solicite el interventor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato. 	Consignación Aportes Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) correspondientes al mes febrero 15 de 2024 a febrero 29 de 2024
---	--

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008		Código	F-U-OFC-20
			Versión	2.0
			Aprobado	29/09/2020
			Página 10 de 10	

8. Las demás propias del objeto del contrato que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo.

Por lo anterior, en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios en mención, hago constar que el contratista cumple con las obligaciones contempladas en pro del cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones por lo cual presento su correspondiente informe, registros fotográficos así como los correspondientes certificados de pago a los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION ARL), por lo cual se da un concepto positivo para el pago de la presente acta por valor de **CUATRO MILLONES VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.023.800,00)**.

Para constancia se firma en Santuario, Risaralda a los Un (01) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



JHONATAN OSPINA LEDESMA
Técnico Operativo de Cultura, Deporte y Recreación
Funcionario Supervisor